

Loja, 18 de Abril de 2016

Jessica Paulina Bautista Castillo

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE MINERALES AJIBMAN S. A.

Presente

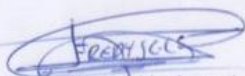
De mi Consideración:

Pongo a su conocimiento, en mi calidad de accionista de la Compañía de Minerales Ajibman S.A., la transferencia de acciones que a continuación detallo:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
Cumbicus Calderón Fredy Segundo C.I. 110513394-4	Compañía de Minerales Ajibman S.A. RUC: 1191752232001	26 \$ 1,00 c/acción	26,00	Nacional

Se deja constancia que la transferencia se encuentra inscrita en el libro de acciones, con fecha 18 de Abril de 2016.

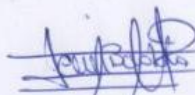
Atentamente,



Cumbicus Calderón Fredy Segundo

C.I. 110513394-4

CEDENTE



Compañía de Minerales Ajibman S.A.

RUC: 1191752232001

CESIONARIA

Loja, 18 de Abril de 2016

Señores
Superintendencia de Compañías

Presente

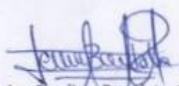
De mi Consideración:

Pongo a su conocimiento, en mi calidad de gerente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A., la transferencia de acciones que a continuación detallo:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
Cumbicus Calderón Fredy Segundo C.I. 110513394-4	Compañía de Minerales Ajibman S.A. RUC: 1191752232001	26 \$ 1,00 c/acción	26,00	Nacional

Se deja constancia que la presente Transferencia de Acciones, se encuentra inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha 18 de Abril de 2016.

Atentamente,



Jessica Paulina Baptista Castillo
Gerente General de la Compañía de Minerales Ajibman S. A.

"COMPAÑÍA DE MINERALES AJIBMAN S.A."

ACTA N° DOCE

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS ACCIONISTAS

DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2016

En la ciudad de Loja, provincia de Loja, en las oficinas de la Compañía de Minerales Ajibman S.A, a los dieciséis días del mes de abril del 2016, siendo las 17h00, previa convocatoria formulada por el señor Presidente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A. Se reúnen los señores socios Accionistas, con la presencia de los señores directivos: Raúl Alberto Tocto, Presidente, Jhoni Pedrito Torres Acaro, Nild Robles Jiménez, Carmen Ibelia Ordóñez Pineda, con sus respectivos vocales alternos señores: Yene María Torres Acaro, Antonio Alfonso Torres Guamán, Ángel Amado Armijos Torres, Santos Encarnación, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A.
3. Análisis y Resolución sobre la transferencia voluntaria de los socios accionistas de la Compañía a título gratuito todas las acciones que poseen en dicha institución a favor de la misma empresa.
4. Clausura.

Una vez leído el orden del día el señor presidente pone a consideración de los señores socios accionistas presentes, el mismo que es aprobado por unanimidad.

PRIMERO.- Siendo las 17h00 el señor presidente solicita a secretaría se proceda a la constatación del quórum reglamentario para iniciar la presente Junta General Extraordinaria de Socios, contando con la presencia del señor Raúl Alberto Tocto, en calidad de Presidente, Yessenia Vásquez, en calidad de Secretaria (e) de la Compañía de Minerales Ajibman S.A; y señores socios accionistas presentes:

- **Aguilar Cumbicus Yajaira Cecibel**, propietaria de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Cumbicus Jiménez Piedad Marlene**, propietaria de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Montaño Cabrera Mauro Edilberto**, propietario de 23 acciones ordinarias y nominativas.
- **Ortega Cabrera Jaime Alberto**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Tocto Raúl Alberto**, propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas.

- **Morillo Córdova Holger Emiliano**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Cueva Torres Francisco Rigoberto**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Torres Guamán Antonio Alfonso**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Curillo Aldaz Segundo Edgar**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Mora Yerovi Antonio**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Encarnación Pogo Santos Eleuterio**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Guamán Guzmán Hugo Elmer**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Sánchez Ángel Victoriano**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Aldaz Pesantez Epifanía Berónica**, propietaria de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Guamán Cumbicos Luis Fernando**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Robles Vega América Felicita**, propietaria de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Lamar Castillo Amable Efrenito**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Robles Jiménez Nilo Feliciano**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Jaramillo Ávila Carlos Efrén**, propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas.
- **Torres Acaro Jhoni Pedrito**, propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas.
- **Loaiza Crespo Luis Enrique**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Armijos Torres Ángel Amado**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Torres Acaro Qungney Magdita**, propietaria de 24 acciones ordinarias y nominativas.
- **Torres Acaro Yene María**, propietaria de 26 acciones ordinarias y nominativas.

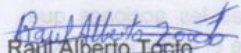
- **Cevallos Mocha Wilson Hernán**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- **Cortez Ulloa Luis Gerardo**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- **Cumbicus Rosillo Juana Veliza**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- **Jaramillo Cabrera Dora Marina**, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa.
- **Maldonado Cajamarca José Fermín**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- **Pullaguari León Julia María**, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa.
- **Silva Lima Oswaldo Lorenzo**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- **Viñamagua Iñiguez Norma Lucila**, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa.

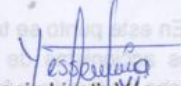
SEGUNDO.-Toma la palabra el señor Presidente quien en uso de la misma agradece la presencia de los señores socios presentes, y exhorta que las decisiones tomadas el día de hoy, serán por el bienestar de los compañeros socios accionistas de la Compañía, con estas palabras declara instalada la presente Junta General.

TERCERO: En este punto se trata análisis y resolución sobre la transferencia voluntaria de los socios accionistas de la Compañía a título gratuito todas las acciones que poseen en dicha institución a favor de la misma empresa; interviene el señor Raúl Tocto en calidad de presidente y manifiesta; compañeros, debo indicarles que el día cuatro de abril de 2016, se solicitó a la Superintendencia de Compañías de esta ciudad, mediante escrito, se les haga comparecer algunos compañeros accionistas de la Compañía, a fin de hacerles conocer que por incumplimiento de sus obligaciones con la institución, se iba a resolver las sanciones respectivas; sobre este particular pido que nuestra apoderada Yasimid Castillo, nos informe sobre el trámite que se ha realizado en la Superintendencia de Compañías, respecto lo indicado, toma la palabra la señora Yasimid Castillo y manifiesta; gracias señores socios accionistas por su presencia en esta junta general a efectuarse el día de hoy, como es de conocimiento de cada uno de los presentes que el día 24 de marzo del presente año resolvieron se proceda hacerlos comparecer a los señores socios accionistas que han incumplido con sus obligaciones en la institución, indicándoles que por situaciones de fuerzas mayor la señorita gerente se ausentó de la ciudad, misma que decidido conferirme poder general, a fin de que le represente en la institución y cumpla por ella todo cuanto le ha sido encomendado, es así que el día 11 de abril de 2016, concurrí conjuntamente con el Asesor Jurídico, Dr. Juan Moncada Montaña, al Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías de esta ciudad, a fin de resolver sobre el incumplimiento de los socios accionistas señores: Segundo Alpio Cumbicus Jiménez, Fredy Segundo Cumbicus Calderón, Estevan Mauricio Cumbicus Calderón y Wilson Manuel Calderón Torres, con quienes se llegó a un acuerdo, quienes en forma libre y voluntariamente decidieron transferir a título gratuito todas las acciones que posee en la Compañía de Minerales Ajibman S.A, a favor de la propia empresa, en la cual se procedió a elaborar las Actas de Acuerdo

Total N° 2016-17, 2016-18, 2016-19, 2016-20, que corresponden a los señores accionistas antes indicados; así mismo debo informarles que el señor Marco Vinicio Jaramillo Cuenca, se acercó a la institución, quien libre y voluntariamente decidió transferir a título gratuito todas las acciones que posee en la Compañía de Minerales Ajibman S.A, a favor de la propia empresa, es todo cuanto puedo informarles señor presidente y socios accionistas presentes; luego de conocer la Junta General, decisión tomada por los señores: Segundo Alipio Cumbicus Jiménez, Fredy Segundo Cumbicus Calderón, Estevan Mauricio Cumbicus Calderón, y Wilson Manuel Calderón Torres y Marco Vinicio Jaramillo Cuenca, lo aceptan en su totalidad y resuelven autorizar a la señorita Gerente General de la institución, proceda con el trámite de legalización correspondiente ante la Superintendencia de Compañías de esta ciudad

CUARTO.- Por agotarse el orden del día siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos, el señor Presidente declara clausurada la presente Junta General de Socios, para constancia de lo actuado, firma en unidad de acto el señor Presidente y la señorita Secretaria.


Raul Alberto Tocco
PRESIDENTE


Yessenia Lizeth Vasquez Jaya
SECRETARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIOR Y JUSTICIA
 COTIZACIÓN Y REGISTRO

CITADANÍA 110513394-4

CUMBIUS CALDERON FREY SEGUNDO
 LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

08/04/1990

0863 01549 M

LOJA/LOJA

EL SAGRARIO 1990



ECUATORIANA ***** V03-SY2222

SOLTERO ESTUDIANTE

SECUNDARIA

SEGUNDO ALIPIO CUMBIUS J

MERCY BERENICE CALDERON TORRES

LOJA 17/04/2002

17/04/2002

0080564



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

013

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

013 - 0204 **1105133944**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

CUMBIUS CALDERON FREY SEGUNDO

LOJA CIRCUNSCRIPCIÓN 2

PROVINCIA LOJA SEBASTIAN 0

LOJA CANTÓN PICHINCHA 22NA

CANTÓN

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BAUTISTA CASTILLO
JESSICA PAULINA
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
MACARA
MACARA
FECHA DE NACIMIENTO 1994-03-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 115023044-7



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BAUTISTA CORNEJO OSCAR JOSELITO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTILLO JUMBO YASIMID EMERITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2015-09-28
2025-09-28

E3333V3242



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

005 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005 - 0298 1150230447
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BAUTISTA CASTILLO JESSICA PAULINA

LOJA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
LOJA VALLE
CANTÓN PARROQUIA 0 ZONA



1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Loja, 18 de Abril de 2016

Jessica Paulina Bautista Castillo

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE MINERALES AJIBMAN S. A.

Presente

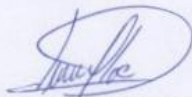
De mi Consideración:

Pongo a su conocimiento, en mi calidad de accionista de la Compañía de Minerales Ajibman S.A., la transferencia de acciones que a continuación detallo:

CEDENTE	CESIONARIA	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
Jaramillo Cuenca Marco Vinicio C.I. 110460044-8	Compañía de Minerales Ajibman S.A. RUC: 1191752232001	26 \$ 1,00 c/acción	26,00	Nacional

Se deja constancia que la transferencia se encuentra inscrita en el libro de acciones, con fecha 18 de Abril de 2016.

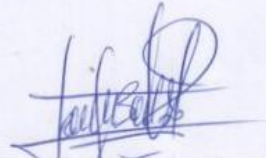
Atentamente,



Jaramillo Cuenca Marco Vinicio

C.I. 110460044-8

CEDENTE



Compañía de Minerales Ajibman S.A.

RUC: 1191752232001

CESIONARIA

Loja, 18 de Abril de 2016

Señores
Superintendencia de Compañías

Presente

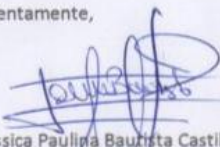
De mi Consideración:

Pongo a su conocimiento, en mi calidad de gerente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A., la transferencia de acciones que a continuación detallo:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
Jaramillo Cuenca Marco Vinicio C.I. 110460044-8	Compañía de Minerales Ajibman S.A. RUC: 1191752232001	26 \$ 1,00 c/acción	26,00	Nacional

Se deja constancia que la presente Transferencia de Acciones, se encuentra inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha 18 de Abril de 2016.

Atentamente,



Jessica Paulina Baustista Castillo
Gerente General de la Compañía de Minerales Ajibman S. A.

"COMPAÑÍA DE MINERALES AJIBMAN S.A."

ACTA N° DOCE

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS ACCIONISTAS

DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2016

En la ciudad de Loja, provincia de Loja, en las oficinas de la Compañía de Minerales Ajibman S.A, a los dieciséis días del mes de abril del 2016, siendo las 17h00, previa convocatoria formulada por el señor Presidente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A. Se reúnen los señores socios Accionistas, con la presencia de los señores directivos: Raúl Alberto Tocto, Presidente, Jhoni Pedrito Torres Acaro, Nild Robles Jiménez, Carmen Ibelia Ordóñez Pineda, con sus respectivos vocales alternos señores: Yene María Torres Acaro, Antonio Alfonso Torres Guamán, Ángel Amado Armijos Torres, Santos Encarnación, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A.
3. Análisis y Resolución sobre la transferencia voluntaria de los socios accionistas de la Compañía a título gratuito todas las acciones que poseen en dicha institución a favor de la misma empresa.
4. Clausura.

Una vez leído el orden del día el señor presidente pone a consideración de los señores socios accionistas presentes, el mismo que es aprobado por unanimidad.

PRIMERO.- Siendo las 17h00 el señor presidente solicita a secretaría se proceda a la constatación del quórum reglamentario para iniciar la presente Junta General Extraordinaria de Socios, contando con la presencia del señor Raúl Alberto Tocto, en calidad de Presidente, Yessenia Vásquez, en calidad de Secretaria (e) de la Compañía de Minerales Ajibman S.A; y señores socios accionistas presentes:

- **Aguilar Cumbicus Yajaira Cecibel**, propietaria de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Cumbicus Jiménez Piedad Marlene**, propietaria de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Montaño Cabrera Mauro Edilberto**, propietario de 23 acciones ordinarias y nominativas.
- **Ortega Cabrera Jaime Alberto**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Tocto Raúl Alberto**, propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas.

- **Morillo Córdova Holger Emiliano**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Cueva Torres Francisco Rigoberto**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Torres Guamán Antonio Alfonso**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Curillo Aldaz Segundo Edgar**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Mora Yerovi Antonio**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Encarnación Pogo Santos Eleuterio**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Guamán Guzmán Hugo Elmer**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Sánchez Ángel Victoriano**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Aldaz Pesantez Epifanía Berónica**, propietaria de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Guamán Cumbicos Luis Fernando**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Robles Vega América Felicita**, propietaria de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Lamar Castillo Amable Efrenito**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Robles Jiménez Nilo Feliciano**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Jaramillo Ávila Carlos Efrén**, propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas.
- **Torres Acaro Jhoni Pedrito**, propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas.
- **Loaiza Crespo Luis Enrique**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Armijos Torres Ángel Amado**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Torres Acaro Qungney Magdita**, propietaria de 24 acciones ordinarias y nominativas.
- **Torres Acaro Yene María**, propietaria de 26 acciones ordinarias y nominativas.

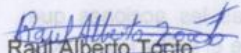
- **Cevallos Mocha Wilson Hernán**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- **Cortez Ulloa Luis Gerardo**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- **Cumbicus Rosillo Juana Veliza**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- **Jaramillo Cabrera Dora Marina**, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa.
- **Maldonado Cajamarca José Fermín**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- **Pullaguari León Julia María**, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa.
- **Silva Lima Oswaldo Lorenzo**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- **Viñamagua Iñiguez Norma Lucila**, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa.

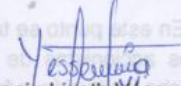
SEGUNDO.-Toma la palabra el señor Presidente quien en uso de la misma agradece la presencia de los señores socios presentes, y exhorta que las decisiones tomadas el día de hoy, serán por el bienestar de los compañeros socios accionistas de la Compañía, con estas palabras declara instalada la presente Junta General.

TERCERO: En este punto se trata análisis y resolución sobre la transferencia voluntaria de los socios accionistas de la Compañía a título gratuito todas las acciones que poseen en dicha institución a favor de la misma empresa; interviene el señor Raúl Tocto en calidad de presidente y manifiesta; compañeros, debo indicarles que el día cuatro de abril de 2016, se solicitó a la Superintendencia de Compañías de esta ciudad, mediante escrito, se les haga comparecer algunos compañeros accionistas de la Compañía, a fin de hacerles conocer que por incumplimiento de sus obligaciones con la institución, se iba a resolver las sanciones respectivas; sobre este particular pido que nuestra apoderada Yasimid Castillo, nos informe sobre el trámite que se ha realizado en la Superintendencia de Compañías, respecto lo indicado, toma la palabra la señora Yasimid Castillo y manifiesta; gracias señores socios accionistas por su presencia en esta junta general a efectuarse el día de hoy, como es de conocimiento de cada uno de los presentes que el día 24 de marzo del presente año resolvieron se proceda hacerlos comparecer a los señores socios accionistas que han incumplido con sus obligaciones en la institución, indicándoles que por situaciones de fuerzas mayor la señorita gerente se ausentó de la ciudad, misma que decidido conferirme poder general, a fin de que le represente en la institución y cumpla por ella todo cuanto le ha sido encomendado, es así que el día 11 de abril de 2016, concurrí conjuntamente con el Asesor Jurídico, Dr. Juan Moncada Montaña, al Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías de esta ciudad, a fin de resolver sobre el incumplimiento de los socios accionistas señores: Segundo Alpio Cumbicus Jiménez, Fredy Segundo Cumbicus Calderón, Estevan Mauricio Cumbicus Calderón y Wilson Manuel Calderón Torres, con quienes se llegó a un acuerdo, quienes en forma libre y voluntariamente decidieron transferir a título gratuito todas las acciones que posee en la Compañía de Minerales Ajibman S.A, a favor de la propia empresa, en la cual se procedió a elaborar las Actas de Acuerdo

Total N° 2016-17, 2016-18, 2016-19, 2016-20, que corresponden a los señores accionistas antes indicados; así mismo debo informarles que el señor Marco Vinicio Jaramillo Cuenca, se acercó a la institución, quien libre y voluntariamente decidió transferir a título gratuito todas las acciones que posee en la Compañía de Minerales Ajibman S.A, a favor de la propia empresa, es todo cuanto puedo informarles señor presidente y socios accionistas presentes; luego de conocer la Junta General, decisión tomada por los señores: Segundo Alipio Cumbicus Jiménez, Fredy Segundo Cumbicus Calderón, Estevan Mauricio Cumbicus Calderón, y Wilson Manuel Calderón Torres y Marco Vinicio Jaramillo Cuenca, lo aceptan en su totalidad y resuelven autorizar a la señorita Gerente General de la institución, proceda con el trámite de legalización correspondiente ante la Superintendencia de Compañías de esta ciudad

CUARTO.- Por agotarse el orden del día siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos, el señor Presidente declara clausurada la presente Junta General de Socios, para constancia de lo actuado, firma en unidad de acto el señor Presidente y la señorita Secretaria.


Raul Alberto Tocco
PRESIDENTE


Yessenia Lizeth Vasquez Jaya
SECRETARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS CIVILES
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CIUDADANIA No 110460044 - 8

JARAMILLO CUENCA MARCO VINICIO
LOJA/LOJA/MALACATOS /VALLADOLID/
17 MARZO 1974
001- 0125 00125 M

LOJA/ LOJA
MALACATOS /VALLADOLID/1974



ECUATORIANA***** E333312222

SOLTERO
PRIMARIA AGRICULTOR
JARAMILLO JOSE EDUARDO
CUENCA QUITOSA ZOILA ROSA
LOJA 14/04/2011
14/04/2023

REN 3840183



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

040-0102 1104600448

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
JARAMILLO CUENCA MARCO VINICIO

LOJA PROVINCIA LOJA CIRCUNSCRIPCION SUFRE 1
LOJA CANTON LOJA PARROQUIA 8 ZONA



13 REPRESENTANTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 115023044-7

BAUTISTA CASTILLO
JESSICA PAULINA

LOJA
MACARA

FECHA DE NACIMIENTO 1994-03-02

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

E3333V3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BAUTISTA CORNEJO OSCAR JOSELITO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CASTILLO JUMBO YASIMIO EMERITA

LOJA

FECHA DE EMISIÓN 2015-09-28

FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-09-28

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

005 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005 - 0298 1150230447

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

BAUTISTA CASTILLO JESSICA PAULINA

LOJA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1

LOJA VALLE

CANTÓN PARROQUIA 0

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Loja, 18 de Abril de 2016

Jessica Paulina Bautista Castillo
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE MINERALES AJIBMAN S. A.
Presente

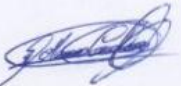
De mi Consideración:

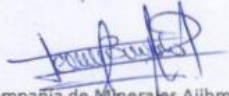
Pongo a su conocimiento, en mi calidad de accionista de la Compañía de Minerales Ajibman S.A., la transferencia de acciones que a continuación detallo:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
Cumbicus Calderón Mauricio Estevan C.I. 110518717-1	Compañía de Minerales Ajibman S.A. RUC: 1191752232001	26 \$ 1,00 c/acción	26,00	Nacional

Se deja constancia que la transferencia se encuentra inscrita en el libro de acciones, con fecha 18 de Abril de 2016.

Atentamente,


Cumbicus Calderón Mauricio Estevan
C.I. 110518717-1
CEDENTE


Compañía de Minerales Ajibman S.A.
RUC: 1191752232001
CESIONARIA

Loja, 18 de Abril de 2016

Señores
Superintendencia de Compañías
Presente

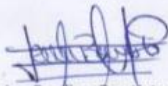
De mi Consideración:

Pongo a su conocimiento, en mi calidad de gerente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A., la transferencia de acciones que a continuación detallo:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
Cumbicus Calderón Mauricio Estevan C.I. 110518717-1	Compañía de Minerales Ajibman S.A. RUC: 1191752232001	26 \$ 1,00 c/acción	26,00	Nacional

Se deja constancia que la presente Transferencia de Acciones, se encuentra inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha 18 de Abril de 2016.

Atentamente,



Jessica Paulina Bautista Castillo
Gerente General de la Compañía de Minerales Ajibman S. A.

"COMPAÑÍA DE MINERALES AJIBMAN S.A."

ACTA N° DOCE

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS ACCIONISTAS

DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2016

En la ciudad de Loja, provincia de Loja, en las oficinas de la Compañía de Minerales Ajibman S.A, a los dieciséis días del mes de abril del 2016, siendo las 17h00, previa convocatoria formulada por el señor Presidente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A. Se reúnen los señores socios Accionistas, con la presencia de los señores directivos: Raúl Alberto Tocto, Presidente, Jhoni Pedrito Torres Acaro, Nild Robles Jiménez, Carmen Ibelia Ordóñez Pineda, con sus respectivos vocales alternos señores: Yene María Torres Acaro, Antonio Alfonso Torres Guamán, Ángel Amado Armijos Torres, Santos Encarnación, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A.
3. Análisis y Resolución sobre la transferencia voluntaria de los socios accionistas de la Compañía a título gratuito todas las acciones que poseen en dicha institución a favor de la misma empresa.
4. Clausura.

Una vez leído el orden del día el señor presidente pone a consideración de los señores socios accionistas presentes, el mismo que es aprobado por unanimidad.

PRIMERO.- Siendo las 17h00 el señor presidente solicita a secretaría se proceda a la constatación del quórum reglamentario para iniciar la presente Junta General Extraordinaria de Socios, contando con la presencia del señor Raúl Alberto Tocto, en calidad de Presidente, Yessenia Vásquez, en calidad de Secretaria (e) de la Compañía de Minerales Ajibman S.A; y señores socios accionistas presentes:

- **Aguilar Cumbicus Yajaira Cecibel**, propietaria de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Cumbicus Jiménez Piedad Marlene**, propietaria de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Montaño Cabrera Mauro Edilberto**, propietario de 23 acciones ordinarias y nominativas.
- **Ortega Cabrera Jaime Alberto**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Tocto Raúl Alberto**, propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas.

- **Morillo Córdova Holger Emiliano**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Cueva Torres Francisco Rigoberto**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Torres Guamán Antonio Alfonso**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Curillo Aldaz Segundo Edgar**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Mora Yerovi Antonio**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Encarnación Pogo Santos Eleuterio**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Guamán Guzmán Hugo Elmer**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Sánchez Ángel Victoriano**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Aldaz Pesantez Epifanía Berónica**, propietaria de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Guamán Cumbicos Luis Fernando**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Robles Vega América Felicita**, propietaria de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Lamar Castillo Amable Efrenito**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Robles Jiménez Nilo Feliciano**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Jaramillo Ávila Carlos Efrén**, propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas.
- **Torres Acaro Jhoni Pedrito**, propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas.
- **Loaiza Crespo Luis Enrique**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Armijos Torres Ángel Amado**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Torres Acaro Qungney Magdita**, propietaria de 24 acciones ordinarias y nominativas.
- **Torres Acaro Yene María**, propietaria de 26 acciones ordinarias y nominativas.

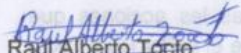
- **Cevallos Mocha Wilson Hernán**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- **Cortez Ulloa Luis Gerardo**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- **Cumbicus Rosillo Juana Veliza**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- **Jaramillo Cabrera Dora Marina**, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa.
- **Maldonado Cajamarca José Fermín**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- **Pullaguari León Julia María**, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa.
- **Silva Lima Oswaldo Lorenzo**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- **Viñamagua Iñiguez Norma Lucila**, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa.

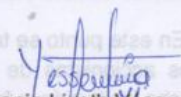
SEGUNDO.-Toma la palabra el señor Presidente quien en uso de la misma agradece la presencia de los señores socios presentes, y exhorta que las decisiones tomadas el día de hoy, serán por el bienestar de los compañeros socios accionistas de la Compañía, con estas palabras declara instalada la presente Junta General.

TERCERO: En este punto se trata análisis y resolución sobre la transferencia voluntaria de los socios accionistas de la Compañía a título gratuito todas las acciones que poseen en dicha institución a favor de la misma empresa; interviene el señor Raúl Tocto en calidad de presidente y manifiesta; compañeros, debo indicarles que el día cuatro de abril de 2016, se solicitó a la Superintendencia de Compañías de esta ciudad, mediante escrito, se les haga comparecer algunos compañeros accionistas de la Compañía, a fin de hacerles conocer que por incumplimiento de sus obligaciones con la institución, se iba a resolver las sanciones respectivas; sobre este particular pido que nuestra apoderada Yasimid Castillo, nos informe sobre el trámite que se ha realizado en la Superintendencia de Compañías, respecto lo indicado, toma la palabra la señora Yasimid Castillo y manifiesta; gracias señores socios accionistas por su presencia en esta junta general a efectuarse el día de hoy, como es de conocimiento de cada uno de los presentes que el día 24 de marzo del presente año resolvieron se proceda hacerlos comparecer a los señores socios accionistas que han incumplido con sus obligaciones en la institución, indicándoles que por situaciones de fuerzas mayor la señorita gerente se ausentó de la ciudad, misma que decidido conferirme poder general, a fin de que le represente en la institución y cumpla por ella todo cuanto le ha sido encomendado, es así que el día 11 de abril de 2016, concurrí conjuntamente con el Asesor Jurídico, Dr. Juan Moncada Montaña, al Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías de esta ciudad, a fin de resolver sobre el incumplimiento de los socios accionistas señores: Segundo Alpio Cumbicus Jiménez, Fredy Segundo Cumbicus Calderón, Estevan Mauricio Cumbicus Calderón y Wilson Manuel Calderón Torres, con quienes se llegó a un acuerdo, quienes en forma libre y voluntariamente decidieron transferir a título gratuito todas las acciones que posee en la Compañía de Minerales Ajibman S.A, a favor de la propia empresa, en la cual se procedió a elaborar las Actas de Acuerdo

Total N° 2016-17, 2016-18, 2016-19, 2016-20, que corresponden a los señores accionistas antes indicados; así mismo debo informarles que el señor Marco Vinicio Jaramillo Cuenca, se acercó a la institución, quien libre y voluntariamente decidió transferir a título gratuito todas las acciones que posee en la Compañía de Minerales Ajibman S.A, a favor de la propia empresa, es todo cuanto puedo informarles señor presidente y socios accionistas presentes; luego de conocer la Junta General, decisión tomada por los señores: Segundo Alipio Cumbicus Jiménez, Fredy Segundo Cumbicus Calderón, Estevan Mauricio Cumbicus Calderón, y Wilson Manuel Calderón Torres y Marco Vinicio Jaramillo Cuenca, lo aceptan en su totalidad y resuelven autorizar a la señorita Gerente General de la institución, proceda con el trámite de legalización correspondiente ante la Superintendencia de Compañías de esta ciudad

CUARTO.- Por agotarse el orden del día siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos, el señor Presidente declara clausurada la presente Junta General de Socios, para constancia de lo actuado, firma en unidad de acto el señor Presidente y la señorita Secretaria.


Raul Alberto Tocco
PRESIDENTE


Yessenia Lizeth Vasquez Jaya
SECRETARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 110518717 -1
CUMBICUS CALDERON MAURICIO ESTEVAN
LOJA/LOJA/SAN SEBASTIAN
01 AGOSTO 1992
002- 0039 00881 M
LOJA/ LOJA 1993
EL SAGRARIO



ECUATORIANA***** V334311242
SOLTERO ESTUDIANTE
SECUNDARIA
CUMBICUS JIMENEZ SEGUNDO A
CALDERON TORRES MERCY GERENICE
LOJA 26/04/2011
26/04/2023
REN 3841871



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORES CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
013
013 - 0205 1105187171
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CUMBICUS CALDERON MAURICIO
ESTEVAN
LOJA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA SAN SEBASTIAN 8
LOJA PARROQUIA 6
CANTÓN ZONA
1) PRESENTARLE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 115023044-7

BAUTISTA CASTILLO
JESSICA PAULINA

LOJA
MACARA

FECHA DE NACIMIENTO 1994-03-02

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

E3333V3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BAUTISTA CORNEJO OSCAR JOSELITO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CASTILLO JUMBO YASIMIO EMERITA

LOJA

FECHA DE EMISIÓN 2015-09-28

FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-09-28

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

005 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005 - 0298 1150230447

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

BAUTISTA CASTILLO JESSICA PAULINA

LOJA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1

LOJA VALLE

CANTÓN PARROQUIA 0 ZONA

TJ PRESIDENTE DE LA JUNTA

Loja, 18 de Abril de 2016

Jessica Paulina Bautista Castillo
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE MINERALES AJIBMAN S. A.
Presente

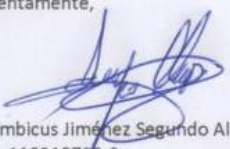
De mi Consideración:

Pongo a su conocimiento, en mi calidad de accionista de la Compañía de Minerales Ajibman S.A., la transferencia de acciones que a continuación detallo:

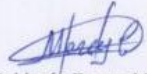
CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
Cumbicus Jiménez Segundo Alipio C.I. 110218723-2	Compañía de Minerales Ajibman S.A. RUC: 1191752232001	26	26,00	Nacional
Calderón Torres Mercy Berenice C.I. 110211532-4		\$ 1,00 c/acción		

Se deja constancia que la transferencia se encuentra inscrita en el libro de acciones, con fecha 18 de Abril de 2016.

Atentamente,


Cumbicus Jiménez Segundo Alipio
C.I. 110218723-2
CEDENTE


Compañía de Minerales Ajibman S.A.
RUC: 1191752232001
CESIONARIA


Calderón Torres Mercy Berenice
C.I. 110211532-4
CONYUGE

Loja, 18 de Abril de 2016

Señores
Superintendencia de Compañías

Presente

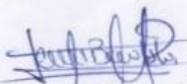
De mi Consideración:

Pongo a su conocimiento, en mi calidad de gerente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A., la transferencia de acciones que a continuación detallo:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
Cumbicus Jiménez Segundo Alipio C.I. 110218723-2	Compañía de Minerales Ajibman S.A. RUC: 1191752232001	26	26,00	Nacional
Calderón Torres Mercy Berenice C.I. 110211532-4		\$ 1,00 c/acción		

Se deja constancia que la presente Transferencia de Acciones, se encuentra inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha 18 de Abril de 2016.

Atentamente,



Jessica Paulina Bautista Castillo
Gerente General de la Compañía de Minerales Ajibman S. A.

"COMPAÑÍA DE MINERALES AJIBMAN S.A."

ACTA N° DOCE

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS ACCIONISTAS

DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2016

En la ciudad de Loja, provincia de Loja, en las oficinas de la Compañía de Minerales Ajibman S.A, a los dieciséis días del mes de abril del 2016, siendo las 17h00, previa convocatoria formulada por el señor Presidente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A. Se reúnen los señores socios Accionistas, con la presencia de los señores directivos: Raúl Alberto Tocto, Presidente, Jhoni Pedrito Torres Acaro, Nild Robles Jiménez, Carmen Ibelia Ordóñez Pineda, con sus respectivos vocales alternos señores: Yene María Torres Acaro, Antonio Alfonso Torres Guamán, Ángel Amado Armijos Torres, Santos Encarnación, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía de Minerales Ajibman S.A.
3. Análisis y Resolución sobre la transferencia voluntaria de los socios accionistas de la Compañía a título gratuito todas las acciones que poseen en dicha institución a favor de la misma empresa.
4. Clausura.

Una vez leído el orden del día el señor presidente pone a consideración de los señores socios accionistas presentes, el mismo que es aprobado por unanimidad.

PRIMERO.- Siendo las 17h00 el señor presidente solicita a secretaría se proceda a la constatación del quórum reglamentario para iniciar la presente Junta General Extraordinaria de Socios, contando con la presencia del señor Raúl Alberto Tocto, en calidad de Presidente, Yessenia Vásquez, en calidad de Secretaria (e) de la Compañía de Minerales Ajibman S.A; y señores socios accionistas presentes:

- **Aguilar Cumbicus Yajaira Cecibel**, propietaria de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Cumbicus Jiménez Piedad Marlene**, propietaria de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Montaño Cabrera Mauro Edilberto**, propietario de 23 acciones ordinarias y nominativas.
- **Ortega Cabrera Jaime Alberto**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Tocto Raúl Alberto**, propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas.

- **Morillo Córdova Holger Emiliano**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Cueva Torres Francisco Rigoberto**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Torres Guamán Antonio Alfonso**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Curillo Aldaz Segundo Edgar**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Mora Yerovi Antonio**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Encarnación Pogo Santos Eleuterio**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Guamán Guzmán Hugo Elmer**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Sánchez Ángel Victoriano**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Aldaz Pesantez Epifanía Berónica**, propietaria de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Guamán Cumbicos Luis Fernando**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Robles Vega América Felicita**, propietaria de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Lamar Castillo Amable Efrenito**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Robles Jiménez Nilo Feliciano**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Jaramillo Ávila Carlos Efrén**, propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas.
- **Torres Acaro Jhoni Pedrito**, propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas.
- **Loaiza Crespo Luis Enrique**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Armijos Torres Ángel Amado**, propietario de 26 acciones ordinarias y nominativas.
- **Torres Acaro Qungney Magdita**, propietaria de 24 acciones ordinarias y nominativas.
- **Torres Acaro Yene María**, propietaria de 26 acciones ordinarias y nominativas.

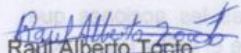
- **Cevallos Mocha Wilson Hernán**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- **Cortez Ulloa Luis Gerardo**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- **Cumbicus Rosillo Juana Veliza**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- **Jaramillo Cabrera Dora Marina**, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa.
- **Maldonado Cajamarca José Fermín**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- **Pullaguari León Julia María**, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa.
- **Silva Lima Oswaldo Lorenzo**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa.
- **Viñamagua Iñiguez Norma Lucila**, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa.

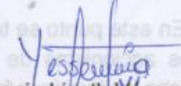
SEGUNDO.-Toma la palabra el señor Presidente quien en uso de la misma agradece la presencia de los señores socios presentes, y exhorta que las decisiones tomadas el día de hoy, serán por el bienestar de los compañeros socios accionistas de la Compañía, con estas palabras declara instalada la presente Junta General.

TERCERO: En este punto se trata análisis y resolución sobre la transferencia voluntaria de los socios accionistas de la Compañía a título gratuito todas las acciones que poseen en dicha institución a favor de la misma empresa; interviene el señor Raúl Tocto en calidad de presidente y manifiesta; compañeros, debo indicarles que el día cuatro de abril de 2016, se solicitó a la Superintendencia de Compañías de esta ciudad, mediante escrito, se les haga comparecer algunos compañeros accionistas de la Compañía, a fin de hacerles conocer que por incumplimiento de sus obligaciones con la institución, se iba a resolver las sanciones respectivas; sobre este particular pido que nuestra apoderada Yasimid Castillo, nos informe sobre el trámite que se ha realizado en la Superintendencia de Compañías, respecto lo indicado, toma la palabra la señora Yasimid Castillo y manifiesta; gracias señores socios accionistas por su presencia en esta junta general a efectuarse el día de hoy, como es de conocimiento de cada uno de los presentes que el día 24 de marzo del presente año resolvieron se proceda hacerlos comparecer a los señores socios accionistas que han incumplido con sus obligaciones en la institución, indicándoles que por situaciones de fuerzas mayor la señorita gerente se ausentó de la ciudad, misma que decidido conferirme poder general, a fin de que le represente en la institución y cumpla por ella todo cuanto le ha sido encomendado, es así que el día 11 de abril de 2016, concurrí conjuntamente con el Asesor Jurídico, Dr. Juan Moncada Montaña, al Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías de esta ciudad, a fin de resolver sobre el incumplimiento de los socios accionistas señores: Segundo Alpio Cumbicus Jiménez, Fredy Segundo Cumbicus Calderón, Estevan Mauricio Cumbicus Calderón y Wilson Manuel Calderón Torres, con quienes se llegó a un acuerdo, quienes en forma libre y voluntariamente decidieron transferir a título gratuito todas las acciones que posee en la Compañía de Minerales Ajibman S.A, a favor de la propia empresa, en la cual se procedió a elaborar las Actas de Acuerdo

Total N° 2016-17, 2016-18, 2016-19, 2016-20, que corresponden a los señores accionistas antes indicados; así mismo debo informarles que el señor Marco Vinicio Jaramillo Cuenca, se acercó a la institución, quien libre y voluntariamente decidió transferir a título gratuito todas las acciones que posee en la Compañía de Minerales Ajibman S.A, a favor de la propia empresa, es todo cuanto puedo informarles señor presidente y socios accionistas presentes; luego de conocer la Junta General, decisión tomada por los señores: Segundo Alipio Cumbicus Jiménez, Fredy Segundo Cumbicus Calderón, Estevan Mauricio Cumbicus Calderón, y Wilson Manuel Calderón Torres y Marco Vinicio Jaramillo Cuenca, lo aceptan en su totalidad y resuelven autorizar a la señorita Gerente General de la institución, proceda con el trámite de legalización correspondiente ante la Superintendencia de Compañías de esta ciudad

CUARTO.- Por agotarse el orden del día siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos, el señor Presidente declara clausurada la presente Junta General de Socios, para constancia de lo actuado, firma en unidad de acto el señor Presidente y la señorita Secretaria.

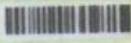

Raul Alberto Tocco
PRESIDENTE


Yessenia Lizeth Vasquez Jaya
SECRETARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

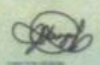
N. 110218723-2

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CUMBICUS JIMENEZ
SEGUNDO ALPIJO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
ESPINOLA
AMALUZA
FECHA DE NACIMIENTO 1966-07-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SERO M
ESTADO CIVIL CASADO
MERCY BERNICE
CALDERON TORRES



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL V3443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CUMBICUS ALPIJO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE JIMENEZ LUCRECIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2015-06-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-11



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

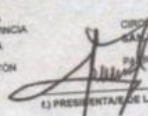
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

013
013 - 0221
NÚMERO DE CERTIFICADO
CUMBICUS JIMENEZ SEGUNDO ALPIJO

1102187232
CÉDULA

LOJA
PROVINCIA
LOJA
CANTON

ORDENSCRIPCION 2
SAN SEBASTIAN
PARROQUIA 0
ZONA



1) PRESENTARSE A LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 CIUDADANIA No 110211532-4
 CALDERON TORRES MERCY BERENICE
 LOJA/GONZANAMA/CHANGAIMINA /LA LIBERTAD
 13 ENERO 1961
 001-2 0002 00005 F
 LOJA/ GONZANAMA
 CHANGAIMINA /LA LIBERTAD 1961


ECUATORIANA***** V334212222
 CASADO SEGUNDO ALFIO CLIMBICUS J
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 LUIS CALDERON
 EMERITA TORRES
 LOJA 20/01/2005
 20/01/2017
 REN 0176956


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL Electoral
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 013
 013 - 0130 1102115324
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 CALDERON TORRES MERCY BERENICE
 LOJA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 1
 LOJA SUFRE 0
 CANTON PARRROQUIA ZONA
 1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 115023044-7

BAUTISTA CASTILLO
JESSICA PAULINA

LOJA
MACARA

FECHA DE NACIMIENTO 1994-03-02

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

E3333V3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BAUTISTA CORNEJO OSCAR JOSELITO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CASTILLO JUMBO YASIMIO EMERITA

LOJA

FECHA DE EMISIÓN 2015-09-28

FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-09-28

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

005 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005 - 0298 1150230447

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

BAUTISTA CASTILLO JESSICA PAULINA

LOJA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1

LOJA VALLE

CANTÓN PARROQUIA 0 ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Loja, 18 de Abril de 2016

Jessica Paulina Bautista Castillo

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE MINERALES AJIBMAN S. A.

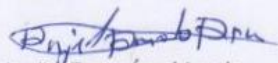
Ciudad.-

De mi Consideración:

Armijos Torres Ángel Amado, en calidad de accionista de la Compañía de Minerales Ajibman S.A ante usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, comunico que he realizado la transferencia de las acciones que poseo en la Compañía que usted representa, en la forma que a continuación se detalla:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
Armijos Torres Ángel Amado C.I. 070130241-6	Sánchez Atariguana Nelvo Estuardo C.I. 070197752-2	1 \$ 1,00 c/acción	1,00	Nacional

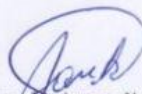
Atentamente,



Armijos Torres Ángel Amado

C.I. 070130241-6

CEDENTE



Sánchez Atariguana Nelvo Estuardo

C.I. 070197752-2

CESIONARIO

Loja, 18 de Abril de 2016

Dra.
Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA

Ciudad.-

De mis Consideraciones:

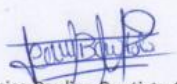
Jessica Paulina Bautista Castillo, en mi calidad de Gerente de la Compañía de Minerales Ajibman S. A , ante usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico que en la Compañía de Minerales Ajibman S.A, se ha realizado la transferencia de acciones que a continuación se detalla:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
Armijos Torres Ángel Amado C.I. 070130241-6	Sánchez Atariguana Nelvo Estuardo C.I. 070197752-2	1 \$ 1,00 c/acción	1,00	Nacional

Se deja constancia que la presente Transferencia de Acciones, se halla inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha 18 de Abril de 2016.

Sin otro en particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente Transferencia.

Atentamente,



Jessica Paulina Bautista Castillo
Gerente General de la Compañía de Minerales Ajibman S. A.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CIUDADANIA Y ECUATORIANOS

CEDULA DE CIUDADANIA 070130241-6

ARMIJOS TORRES ANGEL AMADO
LOJA/PALTAS/CATACDCHA
22 DICIEMBRE 1951
001- 0086 40406 M
LOJA/ PALTAS
CATACDCHA 1951



Angel Amado Armijs Torres

ECUATORIANA***** V4343V2242

SOLTERO

PRIMARIA AGRICULTOR

JOSE ARMIJOS
MARIA TORRES
ZAMORA 03/09/2009
03/09/2021

REN 1386291



HAZSE UNICO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
070130241-6 002-0106

ARMIJOS TORRES ANGEL AMADO
ZAMORA CHINCHIPE YANZATZA
YANZATZA YANZATZA
DUPLICADO USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE LOJA - 000373
4734711 02/02/2016 15:29:33

4734711

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSACIÓN

CIUDADANIA 070197752 - 2

CECILLIA
SANCHEZ ATARIGUANA NELVO ESTUARDO
EL ORO/PASAJE/OCHOA LEON /MATRIZ/
25 SEPTIEMBRE 1964

002- 0363 00909 M

EL ORO/ PASAJE
OCHOA LEON /MATRIZ/ 1964



FIRMA DEL TITULAR

ECUATORIANA***** V4443V4242

CASADO DORA JEANNETTE BALLEGOS CUENCA

SECUNDARIA MECANICO AUTOMOTRIZ

ANGEL SANCHEZ

TARELIA ATARIGUANA

MACHALA 20/08/2007

20/08/2019

REN 0356843



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002

002 - 0211 0701977522

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SANCHEZ ATARIGUANA NELVO ESTUARDO

EL ORO	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	CASACAY	0
PASAJE	PARROQUIA	0
CANTÓN	ZONA	0

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

0428282828